



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 14 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



### FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520170071800	Ejecutivo	Luz Marina Villalba Acosta	Transporte Fluviales Bernardo Monsalve Y Compañía Limitada	05/02/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Liquidar Costas Y Agencias En Derecho Y A Las Partes Presentar Liquidación Del Crédito <a href="#">VER AUTO</a>
08001410500520170042700	Ejecutivo	Victoria Sofia Torres Padilla	Supersonal Capacitado Ltda	05/02/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Liquidar Costas Y Agencias En Derecho, Y A Las Partes Presentar Liquidación Del Crédito <a href="#">VER AUTO</a>
08001410500520210001700	Tutela	Ana Beatriz Madera Lezama	Trasegar Servicios S.A.S., Colsanitas Eps Tutelas	05/02/2021	Sentencia - Fallo Tutela <a href="#">VER</a>
08001410500520210001600	Tutela	Carlos Arturo Gelves Rodriguez	Edificio Sant Angelo	05/02/2021	Sentencia - No Accede Al Amparo Solicitado <a href="#">VER</a>

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría